

Se solicitan opiniones sobre el presupuesto

A continuación aparece un enlace al anteproyecto [o borrador] de trabajo del 2/11/17 del Presupuesto 2019-2021 que el Comité Permanente Conjunto de Finanzas para la Misión del Comité Ejecutivo (FMM por su sigla en inglés) le presentó al Consejo en su reunión de octubre. Lo publicamos aquí al tiempo de solicitar opiniones y sugerencias de la Iglesia —a más tardar el 10 de enero de 2018— acerca de cómo balancearlo y si el mismo refleja las prioridades misionales de la Iglesia Episcopal.

El anteproyecto del presupuesto se encuentra en el enlace siguiente:

<https://www.generalconvention.org/working-draft-budget>

La encuesta virtual se encuentra en el enlace siguiente:

<https://www.surveymonkey.com/r/BudgetComments>

En el trienio actual así como en el anterior, los presupuestos se elaboraron para reflejar las 5 Marcas de la Misión. El presupuesto 2019-2021 se basa en el Movimiento de Jesús, cuyas prioridades son la Evangelización, la Reconciliación y Justicia Raciales y la Mayordomía del Medioambiente. Ambos formatos presupuestarios incluyen asignaciones para la misión dentro de la Iglesia Episcopal, para la misión fuera de la Iglesia Episcopal y para las operaciones gubernativas, legales y económicas [de la Iglesia] así como para el ministerio del Obispo Primado, aunque se les llama por diferentes nombres.

Una de las ventajas del presupuesto basado en el Movimiento de Jesús es que refleja el modo en que el personal está organizado, por departamentos, en lugar de disperso a través de las 5 Marcas y otras áreas como en el pasado. De manera que las partidas de comunicación, informe, colaboración y creación del presupuesto resultan más claras. En la transición al Movimiento de Jesús, algunas secciones del presupuesto cambiaron de lugar, de suerte que puede ser difícil hacer comparaciones directas entre gastos en áreas de presupuestos anteriores con los gastos que se proyectan en el próximo trienio. Y la comparación de porcentajes puede resultar inexacta. Algunas de las más importantes reclasificaciones se mencionan a continuación.

He aquí unos cuantos hitos:

- Los números de las partida presupuestarias que aparecen son los del presupuesto 2016-2018 cuando procede. Después de los últimos ajustes presupuestarios del FFM en enero de 2018, la Oficina del Tesorero volverá a numerar todas las partidas.
- Las primeras dos páginas resumen los ingresos previstos —\$128.429.734— y los gastos previstos —\$132.921.145—, lo cual da lugar a un déficit de \$4.491.411.
- En la página de ingresos (1), las principales fuentes de ingresos son:

Partida 2 – Compromisos diocesanos (Tasaciones obligatorias a partir del 1 de enero de 2019). En los compromisos del actual trienio la solicitud [diocesana] se redujo de un 18% a un 15% con una exención de \$150.000 para cada diócesis. La cifra de la partida 2 [del presupuesto] 2016-2018 es el compromiso real que se esperaba (no un pleno compromiso asumido). El presupuesto 2019-2021 muestra una cifra bruta, la totalidad de la tasación prevista del 15% con una exención de \$140.000 para todas las diócesis. El recuadro rojo que sigue es una prestación para aquellas diócesis a las que el Consejo Ejecutivo podría concederles dispensas de pagar el monto total en el proceso de Revisión de Tasaciones. Esta es una cifra muy conservadora que se irá perfeccionando según evolucione el proceso de revisión.

Partida 3 – Ingresos provenientes de activos irrestrictos y de fondos externos. Estos dos renglones representan una extracción de un 5% de las inversiones y dividendos recibidos de fondos no administrados por la DFMS. Si bien la recomendación del Comité de Inversiones de pasar a un retiro de un 4,5% parece inalcanzable en 2019-2021, el retiro de un 5% constituye una reducción del 5,7% debido a extracciones especiales durante el trienio 2026-2018.

Partida 3 – Campaña de Solicitud Anual - \$500.000 provenientes de la nueva solicitud anual de fondos del Departamento de Desarrollo para financiar ministerios en el presupuesto operativo. De este [dinero] \$88.000 cubrirán los costos de las campañas anuales.

Partida 4b – Reconciliación Racial – Se reservaron \$2 millones de dólares de las reservas a corto plazo en el trienio actual. Puesto que este era un programa completamente nuevo, tomó más de un año que se pusiera plenamente en marcha, de ahí que no se gastaran los \$2 millones. El presupuesto 2019-2021 contempla más de \$1 millón para esta labor.

Partida 4a-c – Se hicieron retiros especiales de inversiones y reservas para Desarrollo, Evangelización y Reconciliación Racial en el presupuesto actual, dando lugar a un retiro de un 5,7% de un fondo fiduciario y al agotamiento de las reservas. Retiros de más de un 5% de las inversiones no son sostenibles a largo plazo. Las reservas a corto plazo se han reducido considerablemente a \$2,3 millones en lugar de los \$9,5 millones que se requieren para cubrir tres meses de ingresos operativos.

En resumen: En el trienio actual, Desarrollo (\$1.1 millones), Reconciliación Racial (\$2 millones) y Evangelización (\$2.823.226) se financiaron con retiros especiales provenientes de inversiones y reservas por un total de \$5.923.226. Como se mencionó más arriba, estos retiros son insostenibles. En consecuencia, salvo por \$1 millón reservado para la Reconciliación Racial, para ser fiscalmente responsable ninguna de estas fuentes de financiación está disponible en el presupuesto 2019-2021. El anteproyecto presupuestario incluye un esfuerzo para financiar estos programas a partir de tasaciones y de un retiro de un 5%.

- Gastos (página 2):

Las categorías de los gastos para el presupuesto 2019-2021 incluyen: Evangelización, Reconciliación y Justicia Raciales, Cuidado de la Creación, Ministerio del Obispo Primado para la Iglesia y el Mundo, Misión dentro de la Iglesia Episcopal, Misión fuera de la Iglesia Episcopal, Gobierno de la Misión y Operaciones Financieras y Legales de la Misión. Estas [categorías] no se corresponden perfectamente con las categorías presupuestarias de las 5 Marcas.

Algunos ejemplos de los cambios del formato presupuestario que dificultan las comparaciones de gastos totales entre los presupuestos trienales (es como comparar peras con manzanas) son:

- 1ª. Marca: Proclamar las Buenas Nuevas: muchas de estas partidas pasaron al área de Evangelización. Sin embargo, el Departamento de Comunicaciones pasó de la 1ª. Marca a la Misión dentro de la Iglesia Episcopal, y la Oficina del Obispo Primado pasó de la 1ª. Marca a constituir su propia categoría: Ministerio del Obispo Primado para la Iglesia y el Mundo.
- El Departamento de Investigación pasó de Empeños Locales en la IE a Gobierno de la Misión, en la Oficina de la Convención General.

Los ministerios en los cuales el Obispo Primado tiene responsabilidad se han consolidado en el Ministerio del Obispo Primado para la Iglesia y el Mundo. El Colegio de Obispos y los Ministerios Federales se desplazaron de la 2ª. Y la 3ª. Marcas; la Investigación y Proceso del Título IV y la Junta Gubernativa de Capellanes Examinadores (GBEC por su sigla en inglés) ya no están [contemplados] en el Gobierno.

Partida 361b – Resoluciones indeterminadas de la CG 2018 – en rojo – A sugerencia de Programa, Presupuesto y Finanzas (PB&F por su sigla en inglés) al cierre del último proceso presupuestario, el presupuesto 2019-2021 reserva algún dinero de gastos para fondos de resoluciones en la Convención General de 2018. En años anteriores, muchas resoluciones que conllevaban financiación y que ya no estaban incluidas en el presupuesto pasaban sin financiación. Algunos de estos fondos podrían usarse para la revisión del Libro de Oración. Una reserva semejante se encuentra en la Partida 298 referida a gastos de Gobierno, Cámara de Diputados y personal para cubrir un salario para el/la Presidente de la Cámara de Diputados si la Convención General lo aprobara.

Personal- todas las partidas de personal incluyen un aumento de un 4% cada año y un cálculo estimativo de un 9% en costos de seguro de salud. El Obispo Primado ha expresado su satisfacción con la actual plantilla del personal y pide que no haya nuevos contratos en el presupuesto 2019-2021.

Evangelización, página 3

Partida 27a – Los fondos para Zonas de Empresa de Misión, Comienzo de Nuevas Iglesias y Redesarrollo Congregacional se redujeron en \$1 millón, en tanto la financiación para parte de la Evangelización Expandida de la Partida 28 depende ahora de las tasaciones y del retiro del 5% a diferencia de un retiro especial de las reservas como fue en este trienio.

Gastos de personal – El personal se sacó de esta área.

Reconciliación y Justicia, página 6

Todos los Ministerios Étnicos, las universidades tradicionalmente negras y la Ofrenda Unida de Gracias (UTO por su sigla en inglés) se incluyen en esta área.

Cuidado de la Creación, página 15

Partida 121c – Otras subvenciones – se han aumentado en \$200.000

Gastos de personal – contratos de personal solicitados; no hay nuevos contratos en el presupuesto.

Ministerio del Obispo Primado para la Iglesia y el Mundo, página 17

El FFM sigue trabajando con la Oficina del OP en algunas de estas partidas.

Partida 277 – Título IV reducido a \$600.000.

Navajolandia – nueva partida – como zona de misión está bajo la jurisdicción del OP y de la Cámara de Obispos. \$800.000 para apoyar la oficina del obispo de Navajolandia.

Misión dentro de la Iglesia, página 19

El Departamento de Comunicaciones están aún sujeto a revisión. Este anteproyecto le pide al departamento que haga una reducción de \$750.000.

Misión fuera de la Iglesia, página 28

Esta área está financiada a un nivel básico. Algún cambio de personal.

Gobierno de la Misión, página 34

Oficina de la Convención General, Partida 281a – organismos interinos – fondos para que equipos de trabajo y organismos interinos se reúnan y se comuniquen durante el trienio. Combo 301 y 283: tecnología y carpetas virtuales para el CE. Ahorro de gastos en papel y copias. Servicios de traducción: la interpretación personal y las traducciones escritas para los organismos interinos, la Convención General y el Consejo Ejecutivo se han combinado en una sola partida.

Cámara de Diputados, Partida 298 – Los costos de personal incluyen \$900.000 para salarios y beneficios para el/la Presidente de la Cámara de Diputados para garantizar que los fondos estén disponibles si los aprueba la CG. Las cifras exactas están siendo revisadas por el FFM y el [Departamento de] Recursos Humanos. A partir de la revisión del presupuesto en 2018 se mantiene un anticipo para el Canciller del Presidente de la Cámara de Diputados.

Finanzas para la Misión, [gastos] legales y operativos, página 38

Oficina de Desarrollo – se le ha pedido que alcance \$500.000 en ahorros; sigue en conversaciones con el FFM.

Legales – El Título IV ha sido trasladado para la sección del Ministerio del OP. El recién contratado Director de Asuntos Jurídicos ayudará a reducir los gastos legales a lo largo del trienio.

- Próximos pasos

1. El FFM le invita a dar sus opiniones de lo que está o falta en el presupuesto, y a hacer sugerencias sobre cómo cerrar el déficit y sobre el formato del presupuesto.
<https://www.surveymonkey.com/r/BudgetComments>. Sírvase enviar sus respuestas a más tardar el 10 de enero de 2018.
2. El FFM trabajará de nuevo y presentará un anteproyecto [o borrador] del presupuesto al Consejo Ejecutivo en su reunión del 22-24 de enero de 2018. El Consejo Ejecutivo trabaja sobre la propuesta presupuestaria que se le presente.
3. El Consejo Ejecutivo pasa su presupuesto al PB&F en su reunión de febrero y publica el presupuesto para ulteriores comentarios del público que el PB&F se encargará de recoger.
4. El PB&F se reúne en la Convención General para llevar a cabo audiencias, recibir resoluciones y ajustar el presupuesto y presentar un presupuesto a la consideración de la Convención General.